

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio Infraestructuras. Instalaciones
- c) **Número de expediente:**

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.
- b) **Plazo de ejecución:** desde la fecha de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2016..

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 8.264,46 €.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** sólo por ésta vía, cumplimentando el Anexo I, en concreto las columnas "Marca", "Modelo" e "Importe unitario iva incluido"
- b) **Responsable:**
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2936
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:**

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 10.000 €, 8.264,46 € correspondientes a la base imponible y 1.735,54 € al 21% de IVA, debiéndose ofertar los precios unitarios a la baja de los productos que figuran en el Anexo I. En la medida que este suministro está en relación directa con los requerimientos de la FDM, no existe la obligación de agotar el importe total del mismo.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS A SUMINISTRAR

Los productos a suministrar serán los indicados en el Anexo I que forma parte de este documento. En el anexo figurarán la propuesta de marca y modelo de cada material ofertado y el coste por unidad.

DURACION DEL CONTRATO La duración del contrato se establece hasta el día 31 de diciembre.

FORMULA DE PEDIDOS. Todos los pedidos serán tramitados y confirmados por el responsable del contrato que designe la FDM.

LUGAR DE ENTREGA DEL MATERIAL. Los materiales serán entregados en el Centro Deportivo donde se necesite, en concreto, las piscinas de gestión directa se encuentran emplazadas en:

- C/ Vicenta Rodrigo Arce, Benimámet, Valencia
Palau Velòdrom Lluís Puig
- Cualquier otra dirección, siempre dentro del municipio de Valencia.

OTRAS INFORMACIONES

Se valorará en las ofertas presentadas, el precio de los equipos y la calidad de los materiales ofertados, siendo el criterio mejor valorado, la relación calidad-precio de los materiales ofertados, no siendo el precio el único criterio de puntuación de las ofertas.

Será obligación del contratista, el suministro del material hasta el almacén de material eléctrico o instalación deportiva municipal, existiendo acceso para vehículos y/o acceso para transpalés.

Todo producto ofertado, deberá estar homologado y cumplir con la normativa obligatoria para cada elemento.

La oferta deberá presentarse mediante la planilla adjunta como Anexo I tal cual se ha indicado en apartados previos.

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.



El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

Valencia, 27 de abril de 2016

Fdo